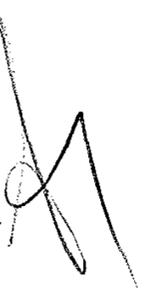


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA  
EL 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 día del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las once de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Martha de Roldós, solar 19, manzana 30, km. 5.5 de la vía a Daule, junto al Colegio Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A., con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: 1) SGS S.A. (antes SGS Société Générale de Surveillance Holding S.A.), propietaria de ciento cuarenta y siete mil seiscientos setenta y nueve acciones; y 2) SGS GROUP MANAGEMENT S.A., propietaria de una acción; ambas compañías accionistas están debidamente representadas por el Dr. Galo García Carrión, según sendas cartas poder que se exhiben y que se adjuntan a la presente acta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital pagado, esto es, ciento cuarenta y siete mil seiscientos ochenta acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día, estos son: 1.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador del ejercicio económico del 2015; 2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del 2015 y del Auditor Externo; 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2015; 4.- Conocer y resolver sobre los resultados en el ejercicio; 5.- Designar al Comisario, para el período económico 2016.- Los accionistas deciden que la sesión sea presidida por el Dr. Galo García Carrión, siendo asistido por el Subgerente de la Compañía, el Carlos Strianese Ricciardi quien actuará como secretario de la Junta, según lo establecido en los Estatutos de la Compañía .- El



Secretario manifiesta a la Sala que ha asistido la totalidad del capital pagado de la compañía, y por tanto, se declara instalada la sesión y se solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador del ejercicio económico del 2015.** Para el efecto, el Presidente señala que, habiéndose enviado previamente el informe del Administrador del ejercicio económico del 2015 a los accionistas, el contenido íntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a consideración de la Junta.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Administrador del ejercicio económico 2015, el cual se adjunta a la presente acta como Anexo número uno (1).- Luego, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del 2015.** El Presidente manifiesta que el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2015 también fue enviado previamente a los accionistas, por lo que el contenido íntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a consideración de la Junta.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2015, el cual se adjunta a la presente acta como Anexo número dos (2).- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el tercer punto del orden del día: **3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. Con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2015.** En este punto el presidente manifiesta que es necesario que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2015. En consecuencia y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2015.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el cuarto punto del orden del día: **4.- Conocer y resolver sobre los resultados en el ejercicio:** Para lo cual, la Junta toma conocimiento sobre la pérdida declarada por la empresa en el año 2015 y resuelve que junto con la administración de la Compañía y el concurso de todos los funcionarios de la misma realizarán esfuerzos necesarios para que el ejercicio corriente y años futuros se pueda revertir esta situación - Luego de esto, y conforme al quinto punto del orden del

día: 5.- **Designar al Comisario, para el período económico del 2016:** el Presidente solicita a la Sala pasar a designar al Comisario para el ejercicio económico del 2.015.- El señor Presidente propone se designe a Pedro Aviles como comisario principal y Cesar Lomas como comisario suplente para el ejercicio económico del 2016, moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y diez minutos.- Para constancia firman los presentes.

**p. SGS S.A.**

**Accionista**



**Dr. Galo García Carrión**

**Apoderado**

**p.SGS GROUP MANAGEMENT S.A.**

**Accionista**



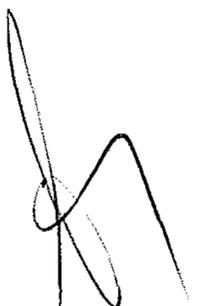
**Dr. Galo García Carrión**

**Apoderado**

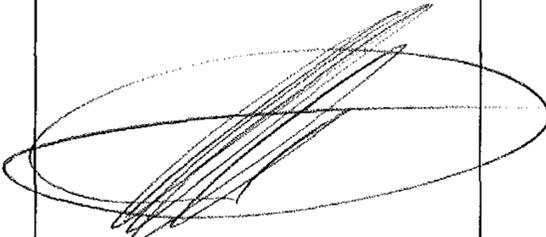
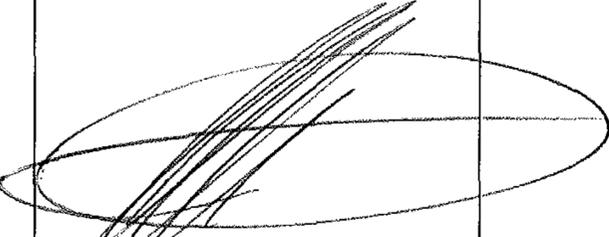
**Sr. Carlos Strianese Ricciardi**

**Subgerente**

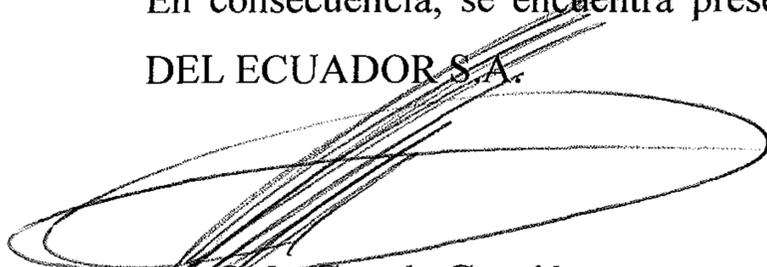
**Secretario de la Junta**



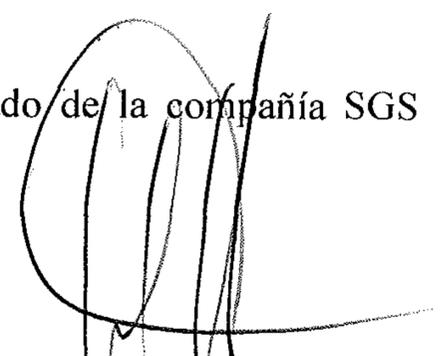
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL  
VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

ACCIONISTAS	FIRMA	ACCIONES
<p align="center"><b>p. SGS S.A.</b> <b>Dr. Galo García Carrión</b> <b>Apoderado</b></p>		147.679
<p align="center"><b>p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.</b> <b>Dr. Galo García Carrión</b> <b>Apoderado</b></p>		1
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>		147.680

En consecuencia, se encuentra presente el total del capital pagado de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A.



**Dr. Galo García Carrión**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



**Carlos Strianese Ricciardi**  
**Secretaria de la Junta**

